

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.635.009

CONTRATO No. 581-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

<p>1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.</p>	<p>Se realiza 03 de diciembre, asesoría en salud al compareciente de la fuerza de la Publica Ader Aly Alarcón Martínez. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- listado de asistencia).</p> <p>Se realiza el 06 de diciembre atención al PAD Jaizon Sanchez García, se crea usuario en la página de Mi Seguridad social y se solicita traslado para la Nueva EPS y la Ciudad de Medellín. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- Asistencia en ARPA y pantallazo de página de Mi Seguridad Social).</p> <p>Se realiza 05 de diciembre, asesoría en salud al compareciente de la fuerza de la Publica Hector Darío Arroyave Madrid. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- listado de asistencia).</p> <p>Se realiza Atención el 05 de diciembre al compareciente de la fuerza pública Hector Darío Arroyave Madrid, solicitando una queja en la EPS, ya que se encuentra en régimen contributivo y el reporta que no labora de formal desde hace tiempo. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- listado de asistencia).</p>
<p>2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.</p>	<p>Se realiza solicitud el 09 de diciembre a la hija de la firmante Eliana Baldovino para atención con especialista con el Pediatría y se envía el 12 de diciembre la orden de servicios al facilitador ya gestionada. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correos electrónicos).</p> <p>Se realiza el 13 de diciembre PQRDS en la Supersalud de la madre de Firmante Luis Londoño, quien hace dos meses no recibe las entregas de suplementos alimentarios (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correos electrónicos).</p> <p>Se realiza el 06 de diciembre atención a la PAD Claudia Patricia Valle Macias, con relación al traslado de EPS Savia Salud ya que presenta dificultades con el acceso a los servicios de salud. Se envía solicitud a nivel central por las barreras que se presenta barreras para acceder al usuario en Mi Seguridad Social. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- Asistencia en ARPA y pantallazo de página de Mi Seguridad Social).</p> <p>Se realiza el 09 de diciembre solicitud de cita prioritaria a la firmante Sor Francelly Arias Taborda, en la EPS Suramericana para este mismo día a las 14: 40 h. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazo de asignación de cita).</p> <p>Se realiza solicitud de portabilidad, el 05 de diciembre al firmante Jhon Jairo Quiceno Carmona, en la Nueva EPS, para ciudad de Medellín. Portabilidad exitosa el 09 de diciembre y se le informa al firmante. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correos electrónicos).</p> <p>Se realiza PQRD en la Supersalud al hijo de la Firmante Maria Luz Dary Giraldo, quien presenta barreras para el acceso para acceder a una cita de Neuropsicología, en tres ocasiones cancelaron las citas y la próxima se la asignaron para el mes de junio del 2025. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-Soporte queja Supersalud con radicado).</p> <p>Se realiza solicitud de portabilidad, el 10 de diciembre al firmante Elmer de Jesus Quiceno Areiza, en la Nueva EPS, para Municipio de Amalfi. Portabilidad exitosa el 12 de diciembre y se le informa al firmante. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correos electrónicos).</p>
<p>3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p>	<p>Se remite el 06 de diciembre a la secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia 2 historias clínicas de firmantes para realizar su proceso de certificación de discapacidad (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correo electrónico).</p>
<p>4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>Se participó en reunión el 06 de diciembre por Teams, sobre Mecanismos de Control Social - Veedurías en Salud, con el Ministerio de salud y protección social. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- Pantallazo de videoconferencia).</p> <p>Se participa el 04 de diciembre en la sesión Departamental del concejo de Reincorporación de Antioquia, acompañando a los 11 firmantes que recibirían las ayudas técnicas como gafas, bastones, sillas de ruedas en el marco del convenio con la fundación de Oleoductos y la Gobernación de Antioquia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-Registro fotográfico).</p>
<p>5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.</p>	<p>Se adjunta el 11 de diciembre, el certificado de discapacidad en el SIR del firmante Edwin Eduardo hurtado Jimenez. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazo de adjuntos en el SIR).</p> <p>Se adjunta en carpeta de one drive designada por nivel central, el 10 de diciembre la constancia secretarial de Eugenio Zuleta Mazo de que expresa libremente que no desea se apoyado por la ARN de certificación de discapacidad. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazode one drive).</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 43.635.009**CONTRATO No.** 581-2024**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.

Se realiza el reporte del indicador de salud, el 02 diciembre, en formulario con los siguientes datos: Reintegración 95.04%, Justicia y Paz 100%, Reincorporación, 98.05% y Población de Atención diferencial 82.14 %. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazo reporte formulario).
Se participa el 10 diciembre videoconferencia en el balance de cierre vigencia 2024, indicador de salud. Se realiza presentación del balance del GT, Antioquia-Choco. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazo de video conferencia y del listado de asistencia).
Se presenta el 11 de diciembre informe de balance del proceso de certificación de discapacidad en Antioquia y el reporte corto es el siguiente: # total de personas por certificar: 50, # total de historias clínicas gestionadas: 36, # total de personas trasladadas de departamento: 2, # Total de personas privadas de la libertad: 1, # total de personas firmaron constancia secretarial: 3, # total de personas pendientes por firmar constancia secretarial: 1, # total de historias clínicas pendientes por gestionar 7. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soportes correos electrónicos).

7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.

Se realizo asesoria al firmante Wilmar Manco, que presenta dificultades de pareja. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- pantallazo de asistencia).

8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.

Se remite el 06 de diciembre el informe de avance del Joven desvinculado Grisildo Bailarin al ICBF de acuerdo con indicación de nivel central. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correo electrónico e informe de avance).
Se remite el 02 de diciembre las actas de los 5 jóvenes desvinculados que ingresaron del transito del ICBF a la ARN y se realiza la primera atención a los siguientes jóvenes: 0106-20, 0101-24, 0051-23, 0047-24 y 0181-22. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correo electrónico).
Se realiza el 11 de diciembre la primera atención a la joven isabela Gutierrez Orrego y se hace lectura y explicación del acta de compromiso (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- listado de asistencia).
Se realiza el 11 diciembre la primera Atención y firma de acta de compromiso para el ingreso a la ruta de reintegración a Isabella Gutierrez Orrego. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- Listado de asistencia).
Se participa el 08 de diciembre en Jornada de Seguimiento a los avances del PRI con formas asociativas. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- del listado de asistencia).
Se realiza el 11 y 12 de diciembre entrega de gestión documental así: de listados de asistencia externos e internos y acta de reunión externo e interno con un total de 86 folios, Reincorporación: 150 folios, Reintegración: 31 folios, justicia y Paz: 2 folios y PAD: 2. 9 planillas de asistencia (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soportes correos electrónicos).
Se participa en videoconferencia por Teams, entornos decembrinos, prevención y atención de emergencias. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024-pantallazo de asistencia).
Se participa en estudio de caso el 06 de diciembre en reunión por teams, de la joven desvinculada Valeria Andrea Bailarin Delgado, con la URIV y el ICBF. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- listado de asistencia).
Se realiza acompañamiento al joven desvinculado Camilo Tirado Reyes para el ingreso irregular a la ARN, se remite los documentos y se contacta al joven. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 12-581-2024- soporte correo electrónico).

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 581- 2024

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):**NOMBRE(S):** LUZ NELY OSORNO OSPINA**Fecha VoBo:** 15/12/2024

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>